

M.A. y C.P. Sergio Augusto López Peña
Rector de la Universidad Autónoma del Carmen
P r e s e n t e.

Distinguido Señor Rector López Peña:

Tengo el gusto de hacer de su conocimiento que, después de haber concluido satisfactoriamente el proceso para evaluar el programa de Licenciatura en Derecho adscrito a la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma del Carmen, campus José Ortiz Ávila, el Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho A. C. (CONFED E), ha resuelto otorgarle la acreditación solicitada.

Dicha acreditación estará vigente del 14 de enero de 2013 al 13 de enero de 2018, constando en placa y documento oficial que se le entregará en fecha próxima.

Dada en México, Distrito Federal, a los catorce día del mes de enero del año dos mil trece.

Atentamente


Dr. José Antonio Núñez Ochoa
Presidente. CONFED E.

- ✓ C. c. p. Dr. Eskandar Ganem Hernández, Director de la Universidad Autónoma del Carmen.
- C. c. p. Archivo.